

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 232 Miércoles 2 de diciembre de 2020 Pág. 9242

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales ESCISIÓN DE EMPRESAS

7645 CONGELATS CAMOS, S.L.

(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA) CAMOS MOLLA PROMOCIONE,. S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

La sociedad CONGELATS CAMOS, S.L., anuncia su acuerdo de fecha 01/11/2020, de escisión parcial de la sociedad mediante la transmisión de una parte de su patrimonio social o bloque patrimonial constituido por una rama de actividad diferenciada a la sociedad de nueva creación CAMOS MOLLA PROMOCIONES, S.L., en los términos y condiciones del proyecto de escisión parcial aprobado por el órgano de administración de la sociedad CONGELATS CAMOS, S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad CONGELATS CAMOS, S.L., así como a los representantes de los trabajadores, a examinar en el domicilio social, pedir entrega o envío gratuito del texto íntegro del acuerdo de escisión, del proyecto de escisión, cuentas anuales, balance de escisión, estatutos, proyecto de estatutos, proyecto de escritura de constitución y de modificación estatutaria, así como la identidad de los administradores, de las sociedades participantes.

Los acreedores de la sociedad CONGELATS CAMOS, S.L. tienen derecho a oponerse a la escisión mientras no se les garanticen sus créditos, ejercitando su derecho mediante comunicación escrita a la sociedad durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del acuerdo de escisión.

Ontinyent, 27 de noviembre de 2020.- El Administrador, José Emilio Bernabeu Camos.

ID: A200060364-1